



CONSTANCIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que la Municipalidad de San Esteban, departamento de Olancho durante el mes Enero del año 2022 no Emitió **Dominios Plenos**.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 07 días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Por:

Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal.

